

YULIAN DANIEL GALLEGO GARCÍA, CANDIDATO A LA ALCALDIA DE EL AGUILA VALLE.

PROGRAMA DE GOBIERNO:

**“EL ÁGUILA SIGUE PROGRESANDO
CON EQUIDAD Y RESULTADOS”
PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 –
2023.**

JULIO DE 2019

PROGRAMA DE GOBIERNO: “EL ÁGUILA SIGUE PROGRESANDO CON EQUIDAD Y RESULTADOS”

DIRIGIDO A: REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE EL AGUILA, VALLE DEL CAUCA.

POR: YULIAN DANIEL GALLEGO GARCIA, CANDIDATO A LA ALCALDIA 2020-2023.

FECHA: Julio de 2019

Con mi perfil y experiencia profesional obtenida en el sector público y mi perfil de especialista en el área privada, se ha llevado a cabo una organizada planeación estratégica consignada en el presente documento, el cual busca fortalecer los procesos que permiten brindar un mejoramiento de la calidad vida de la población Aguileña a través de la gestión administrativa y económica, teniendo como base la identificación real de los problemas y soluciones que ostenta nuestro municipio, la continuidad de la reactivación económica después de la crisis financiera sufrida y la firme intención y voluntad de seguirle dando a nuestro municipio un sobresaliente ejercicio de la Administración Pública.

Por ser El Águila Valle del Cauca un municipio de sexta categoría, recibe recursos mínimos por parte del Sistema General de Participaciones y propios, los cuales no son suficientes para suplir todas las necesidades que se requieren atender en los diferentes sectores. Para complementar y fortalecer estos recursos, confiamos en nuestra capacidad de gestión de recursos ante las entidades del orden Departamental como la Gobernación del Valle del Cauca, del orden nacional como es el Sistema General de Regalías, Departamento de la Prosperidad Social, ministerios de Gobierno Nacional, Coldeportes, etc.; organizaciones No Gubernamentales nacionales y extranjeras y la realización de ejercicios de alianzas público privadas con entidades como el Comité de Cafeteros y demás entidades que apoyan el desarrollo del campo en nuestro Departamento y Municipio.

En este documento se plasman en términos generales nuestros principales propósitos para el periodo de Gobierno Constitucional 2020 – 2023, con la claridad que este es un documento inicial sobre el cual se podrán adherir proyectos de interés común y a beneficio de toda la comunidad, teniendo siempre como base el conocimiento propio de las necesidades reales de nuestra población Aguileña.

1. OBJETIVO

Conocer la realidad de las necesidades de todos y cada uno de los sectores y actores sociales, de manera tal que podamos construir una adecuada planificación para la búsqueda de soluciones y continuar con el progreso de nuestro municipio de El Águila Valle del Cauca.

2. MISIÓN

Llevar a cabo una labor de selección de ideas y ponerlas en acción, de manera tal que el municipio siga teniendo un progreso continuo a través de la recuperación y fortalecimiento de los recursos públicos, basado en el buen manejo de las finanzas y con ello la potencialización de los procesos de emprendimiento, procesos sociales, agrícolas, ambientales y turísticos.

3. VISIÓN

Al año 2023 el municipio será modelo de desarrollo integral, emprendedor, garante del cuidado del medio ambiente, fortalecido en la asociatividad, con un avance significativo en el turismo rural y ecológico y una población cuyas necesidades básicas tendrán cubiertas en porcentajes muy altos y tanto el bienestar como la calidad de vida estarán en altos estándares de calidad.

EJE ESTRATÉGICO I:

INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVOS

- Generar en la comunidad ambientes de confianza en sus gobernantes que garanticen el progreso del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
- Definir y ejecutar políticas que permitan combatir la inseguridad y todo lo que atente contra la tranquilidad de los ciudadanos, donde se priorice el respeto a la vida y se valore la diferencia como ciudadanos libres y responsables en una sociedad igualitaria y solidaria, teniendo como base la buena y sana convivencia ciudadana.

PROYECTOS:

- 1.1. Fortalecer el Fondo de seguridad y convivencia ciudadana a través de la realización de obras públicas que permitan realizar el descuento de Ley del 5% para el fortalecimiento de este rubro.
 - 1.2. Actualizar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de manera tal que se fijen las debilidades en la seguridad y la convivencia del municipio y se establezcan las estrategias para afrontar de manera efectiva dichas debilidades.
 - 1.3. Apoyar decididamente a las entidades de la fuerza pública como lo son Policía, Ejército (Equipos de comunicación, tecnología de punta, movilización, etc.), y demás entidades como lo son Fiscalía CTI, etc., de manera tal que puedan prestar sus servicios en el municipio de manera oportuna y eficaz.
 - 1.4. Brindar capacitación en seguridad y convivencia a toda la ciudadanía, a las empresas, grupos organizados, Instituciones Educativas y comunidad en general. Realizar
 - 1.5. Fortalecer la comisaria de familia y la inspección de policía.
 - 1.6. Apoyar y coordinar las acciones de la policía y ejército de manera preventiva y planificada con la dirección y coordinación del Consejo de Seguridad.
 - 1.7. Implementar el proyecto de Cámaras de Seguridad para la zona céntrica y en sitios claves del municipio.
 - 1.8. Adelantar campañas de señalización vial.
2. **PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA** : Sobre la base de las siguientes organizaciones:
- Consejo Municipal de Planeación
 - Consejo Municipal de Desarrollo Rural

- Consejo de Seguridad Social en Salud
- Consejo Ambiental
- Consejo Municipal de la Juventud
- Consejo Municipal de Política Social
- Las Juntas Municipales de Educación, y Los Foros educativos Municipales
- La junta Municipal de Deportes
- La junta municipal de Cultura
- Las Veedurías Ciudadanas
- Comités de Ética Hospitalaria
- Comités de Atención a la Discapacidad
- Comités de Atención a la Población víctima del conflicto armado.
- Comités Institucionales Locales de Derechos Humanos y D. I Humanitario.
- Los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos.
- Comités de Participación Comunitaria en Salud
- Las Alianzas o Asociaciones de Usuarios en Salud
- Comité Municipal de gestión del riesgo.
- Asociaciones de Consumidores
- Juntas de Acción Comunal y la Asociación de Juntas de Acción Comunal
- Empresas de Economía Solidaria
- Los gobiernos Escolares y las Personerías estudiantiles
- Las asociaciones de padres de familia
- Comunidades afro descendientes, LGBTI.
- Red de mujeres
- Junta de representación Indígena
- Comité Religioso o mesas de participación religiosas

OBJETIVO:

- Brindar los escenarios necesarios para que las organizaciones antes mencionadas tengan espacios para su conformación, organización, inclusión e importante intervención en el sector social y político del municipio y sean actores importantes en la continuidad del desarrollo económico y social que viene sosteniendo el municipio.

PROYECTOS:

- 2.1. Capacitar y cualificar los miembros de las diferentes organizaciones para el desarrollo de sus capacidades institucionales.
- 2.2. Apoyar a la formulación e implementación y actualización de los POA (Planes Operativos Anuales) de cada organización, con el respectivo seguimiento y acompañamiento por parte de la administración municipal. Propiciar, promover y acompañar la vinculación efectiva de los miembros que tienen derecho a integrar dichas organizaciones, apoyar los procesos democráticos de selección y elección de cuadros directivos de dichas organizaciones y apoyar su accionar día a día para que sus labores sean más efectivas y eficaces.
- 2.3. Apoyo y fortalecimiento a la participación comunitaria
- 2.3. Dotación de casetas comunales.

2.4 Construcción, mejoramiento y adecuación de casetas comunales.

2.5 Ejecución y cumplimiento del Compes 3955 emitido en el año 2018 por el Ministerio el Interior.

3. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PUBLICA

OBJETIVO:

- Brindar a la comunidad un servicio público en donde prime la atención a la población en general, un servicio que tenga como base los principios de la función pública como lo son la Planeación, transparencia, eficiencia, eficacia y oportunidad. Para ello se requiere personal idóneo y capacitado, el cual se encargará de mantener los procesos y las finanzas del municipio en constante crecimiento y además permitiendo que el municipio se pueda fortalecer económica y socialmente con las entidades del orden departamental y nacional en procura de mantener un desarrollo integral y sostenible y con las conservación y mejoramiento de nuestros bienes públicos.

PROYECTOS:

- 3.1. Elaborar dentro de los primeros meses de Gobierno Constitucional 2020 – 2023, el Plan de Desarrollo Municipal “El Águila sigue progresando con equidad y resultados”.
- 3.2. Adelantar programas de capacitación y formación técnica para los funcionarios de la administración municipal.
- 3.3. Fortalecer la estrategia de gobierno en línea en cumplimiento del principio de transparencia.
- 3.4. Fortalecimiento del equipo humano de la administración municipal y se pueda fortalecer el apoyo a la gestión administrativa y financiera.
- 3.5. Apoyar y otorgar los medios, recursos e información necesaria a la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC para la continuidad del proceso de Concurso de Méritos para suplir las vacantes que actualmente tiene la administración municipal.
- 3.6. Actualizar mediante fases el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 3.7. Conformación, apoyo y actualización del SIGAM Sistema de Gestión Ambiental Municipal.

4. FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVOS:

- Mantener en óptimas condiciones los bienes públicos y bienes de uso público que tiene el municipio de El Águila Valle del Cauca y buscar los medios y los recursos necesarios para

fortalecer este rubro, de manera tal que se puedan hacer mantenimiento, reparación, adquirir o construir nuevos bienes, teniendo así estructuras y medios que sean fundamentales para la atención diaria de nuestra comunidad y se pueda prestar un servicio en óptimas condiciones.

PROYECTOS:

- 4.1. Dotación de bienes muebles y tecnológicos del programa fortalecimiento institucional.
- 4.2. Adquisición e Intervención de bienes de uso público. Este proyecto permitirá realizar inversión sobre los bienes de uso público de propiedad del municipio de El Águila Valle del Cauca (Adquisición, construcción, mejoramiento y adecuación).
- 4.3. Adecuación y remodelación del Hostal de propiedad del municipio de El Águila Valle del Cauca, este será un bien que tendrá un uso turístico.
- 4.4. Pre inversión realización de estudios sísmicos y estructurales del predio ubicado en la Carrera 2 Calle 7 Esquina de propiedad del municipio de El Águila Valle del Cauca, este con fines de viabilizar el proyecto de construcción de Centro Cultural.
- 4.5. Instalación del alumbrado público de la vía que conduce del municipio de El Águila Valle del Cauca y el Barrio Asprodica.
- 4.6. Consecución de maquinaria amarilla a través de la Unidad Departamental y Nacional y gestión de Riesgos de Desastres. Vibro compactador, retro, mini retro.
- 4.7. Adquisición y/o construcción de señalética de identificación de territorio municipal (Vía principal, centros Poblados, veredas, sitios turísticos, reseras naturales etc., alusivos al Paisaje Cultural Cafetero y potenciales en fauna y flora de nuestra jurisdicción).

EJE ESTRATÉGICO II

DESARROLLO ECONÓMICO

1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

OBJETIVOS:

- Brindar los medios para que las asociaciones y pequeños y medianos empresarios tengan alternativas en su fortalecimiento cognitivo, fortalecimiento empresarial y en todos los casos la realización de ejercicios publico privados, para la consecución de recursos y apoyo de organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras.
- Apoyar de manera activa los procesos y proyectos de emprendimiento empresarial que se generen en el municipio a través de asociaciones o grupos organizados, pequeñas y medianas empresas.
- Favorecer el empleo y el comercio local priorizando las oportunidades para los residentes en el municipio.

PROYECTOS

- 1.1. Apoyo a las asociaciones, pequeñas y medianas empresas en la articulación y ejecución de procesos publico privados.
- 1.2. Promoción de alianzas estratégicas productivas en el municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 1.3. Apoyo en la formalización legal de las nuevas asociaciones y pequeñas y medianas empresas.
- 1.4. Fortalecimiento a la asociatividad en el municipio de El Águila Valle del Cauca, comprende capacitación, formación y dotación.
- 1.5. Apoyar los procesos de **EMPRENDIMIENTO** empresarial, turístico, agrícola y tecnológicos de forma articulada con las alianzas público privadas, de manera tal que estos procesos terminen a buen término con la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas que fortalezcan el sector económico de nuestro municipio.
- 1.6. Dar apoyo en la formación académica y empresarial y en la gestión de alianzas público privadas para las pequeñas y medianas empresas ante entidades como Servicio Nacional de Aprendizaje y la Cámara de Comercio.
- 1.7. Realización de jornadas en donde las asociaciones y/o grupos organizados, pequeñas y medianas empresas puedan exponer sus procesos y/o productos y de esta manera se puedan mejorar las condiciones y medios de comercialización y crecimiento comercial y económico. Este proyecto articula con la generación de políticas que incentiven el consumo interno y sentido de pertenencia de nuestro municipio.
- 1.8. Articular los procesos de arte, cultura y turismo, de manera tal que el municipio por medio del turismo y sus muestras culturales a través del arte, permitan fortalecer al municipio económicamente y sea este otro renglón importante en la economía de nuestro municipio.

2. PROGRAMA: DEL DESARROLLO DEL AGRO

OBJETIVOS:

- Este programa tiene como principal objetivo impulsar el desarrollo del campo a través del apoyo que brinda la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, permitiendo que se incorporen recursos para invertir en el sector agrícola y se realicen alianzas que permitan fortalecer los sectores que tienen un renglón en el sector productivo como la producción de Café y Plátano y apoyar el emprendimiento en la diversificación de cultivos en todo el territorio municipal, permitiendo que de esta manera se lleve a cabo un aumento en la productividad y competitividad del campo Aguileño.
- Fomentar la asociatividad como estrategia de dinamización de la económica agrícola y crear condiciones para una mejor inserción de la producción agropecuaria en los mercados regionales, nacionales e internacionales para hacerlos cada vez más competitivos.

PROYECTOS:

- 2.1. Fortalecer la UMATA con la vinculación de personal profesional para su dirección, médicos veterinarios pasantes y personal técnico capacitado y comprometido con el campo.
- 2.2. Asistencia técnica agropecuaria. Se pretende mejorar, promover y estimular las buenas prácticas para la reactivación agropecuaria. Comprende apoyar y cofinanciar los programas de reactivación agropecuaria, la capacitación y la asistencia técnica de nuestros productores, los créditos de fomento, el apoyo al emprendimiento, a la diversificación de cultivos y a la transformación y comercialización de productos (Frutas, verduras, hortalizas, productos agrícolas) – Aguacate, mora, lulo, pitaya, tomate de árbol, granadilla.
- 2.3. Seguridad Alimentaria. GRANJA SOSTENIBLE - Proyecto cuyo fin se fundamenta en el apoyo a los campesinos con los programas de producción de alimentos y engorde, huertas caseras, renglón avícola, porcícola, hortícola y piscícola. Entrega de insumos, dotación de herramientas de trabajo, asistencia técnica y comercial.
- 2.4. Apoyo al sector ganadero, programas de mejoramiento de genética, apoyo técnico y entrega de insumos en proyectos asociativos, lácteos y transformación de los mismos.
- 2.5. Apoyo a los apiaros con la asistencia técnica, capacitación, entrega de insumos y dotación de herramientas de trabajo.
- 2.6. Realizar convenios de interés público con el Comité de Cafeteros el cual permita a nuestros caficultores tener un apoyo por parte de la institucionalidad y de esta forma se pueda fortalecer su infraestructura productiva y vial y sus cultivos en cantidad y calidad.
- 2.7. Cafés Especiales. Apoyar la producción de cafés especiales en todo el territorio municipal, brindando asistencia técnica y a través del fortalecimiento de la asociatividad gestionar la construcción o adquisición de laboratorios de catación de café, salas de tostion de café y brindar las herramientas necesarias en la transformación y comercialización de productos procesados a base de café.
- 2.8. Llevar a cabo exposiciones de café y productos del agro en el municipio de El Águila Valle del Cauca, de manera tal que se incentive la compra interna de nuestros productos y se muestre y ofrezca a nivel departamental, regional, nacional e internacional la calidad de nuestros productos.
- 2.9. Fomentar la producción de especies menores.
- 2.10. Apoyar los proyectos que fomentan la innovación y transferencia de tecnología en el agro y las ONG ambientales.
- 2.11. Fortalecimiento a centros de acopio, fomento a la agroindustria y adquisición y adecuación de planta peladora de plátano para el municipio de El Águila.
- 2.12. Fortalecimiento a los trapiches del municipio de El águila Valle del Cauca.
- 2.13. Creación de semilleros comunitarios, capital semilla y almácigos rurales.
- 2.14. Adquisición de maquinaria agrícola y ayudas técnicas que sirva de apoyo a los campesinos en los procesos de productividad y planes de contingencia por inclemencias del tiempo.
- 2.15. Brindar el apoyo logístico y dinamizar el CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural), donde se coordinen las actividades y proyectos a desarrollar en el tema agropecuario.

- 2.16. La inversión con recursos propios y los resultantes de los convenios con las organizaciones y entidades del sector agropecuario, impulsarán y fortalecerán las cadenas productivas y la asociatividad.
- 2.17. Articular procesos con el municipio e instituciones del estado como la Agencia Nacional de Tierras, en beneficio de los campesinos que requieren oportunidades de progreso.

3. PROGRAMA: DESARROLLO TURÍSTICO Y PAISAJE CULTURAL CAFETERO:

OBJETIVOS:

- Continuar con el proceso de turismo en el municipio de El Águila Valle del Cauca, permitiendo que sea este un renglón importante en el desarrollo económico sostenible y a largo plazo se convierta nuestro municipio en un lugar importante en el sector turístico, con una oferta hotelera y alimentaria responsable y con sitios aptos para el sano esparcimiento de los turistas.
- Dar continuidad a nuestro Plan Sectorial de Turismo de nuestro municipio, el cual se encuentra articulado con el Plan Departamental y Nacional de turismo.
- Potenciar la ventaja estratégica y competitiva de la declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero por la UNESCO en el 2011 y la inclusión de nuestro municipio en los municipios ZOMAC.

PROYECTOS:

- 3.1. Apoyar los procesos de emprendimiento turístico
- 3.2. Apoyo a la capacitación en idiomas de guías turísticos y su formalización.
- 3.3. Adecuación y remodelación del Hostal de propiedad del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 3.4. Llevar a cabo proceso de capacitación en turismo y apoyo al programa POSADA TURISTICA URBANA Y RURAL, el cual permitirá dar una formación en atención y una solución hotelera a nuestros visitantes.
- 3.5. Dar apoyo y trabajar de manera articulada con la Asociación de Turismo de El Águila Valle del Cauca ASOTURA y demás entidades en los procesos de reconocimiento, organización y conformación de paquetes turísticos.
- 3.6. Conformar y apoyar las juntas de turismo rural en cada vereda potencial en turismo.
- 3.7. Apoyo en la conformación de senderos peatonales urbanos y rurales (Turismo Ecológico), senderos para la práctica de ciclo montañismo, mountainbike y trekking (Turismo deportivo).
- 3.8. Promover la organización legal y jurídica y conformación de la pista de despegue de parapente en el municipio de El Águila Valle del Cauca. (Sitio: Antiguo basurero).
- 3.9. Promover la construcción de un mirador regional, con vista a las capitales de los departamentos de Risaralda, Quindío y Caldas.
- 3.10. Apoyo al proceso de avistamiento de aves, con capacitación, dotación de insumos y herramientas para la adecuación de lugares aptos para esta práctica turística.
- 3.11. ARTE + CULTURA + TURISMO: Construcción de cuatro museos viales dentro de la jurisdicción de nuestro municipio de El Águila Valle del Cauca, los cuales estarán compuestos por obras de arte de talentos Aguilenses y mostraran la cultura e idiosincrasia de nuestro municipio.

- 3.12. Realizar por parte de la administración municipal actividades, deportivas, agrícolas, culturales, religiosas, etc, de manera tal que el municipio se dé a conocer a nivel regional y nacional y sean estas una oportunidad para que turistas y demás personas conozcan nuestro municipio y aporten a nuestra economía.
- 3.13. Promover la creación de un corredor vial turístico entre los municipio norte del Valle, el municipio de El Águila Valle del Cauca y el departamento de Risaralda (Municipio de La Celia Risaralda), con la pavimentación de la vía que conduce del municipio de El Águila Valle del Cauca al centro poblado Villanueva.

EJE ESTRATÉGICO III

DESARROLLO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD.

OBJETIVOS:

- Tal y como lo establece el nombre de nuestro plan de gobierno, el propósito fundamental es seguir generando progreso a nuestro municipio de manera equitativa, es decir, que las obras y la ejecución de los proyectos tengan un beneficio común, beneficie a los gremios, a las asociaciones, a los sectores sociales, a las veredas y corregimientos en general y finalmente que los resultados sean reales y cuantificables.
- Garantizar la inclusión y la justicia social de todos los grupos poblacionales a través de un portafolio de bienestar con cobertura oportuna mediante acciones que permitan humanizar la gestión pública y romper el círculo de trampa de la pobreza.

SECTOR: EDUCACIÓN

OBJETIVOS:

- Garantizar el acceso y permanencia del sistema educativo en condiciones de calidad y equidad a través de la gratuidad como política de estado con el mejoramiento y ampliación de la cobertura del servicio educativo.
- Dar apoyo a los estudiantes de nuestro municipio en el fortalecimiento de la calidad de su educación primaria y secundaria y permitir a quienes contemplan la posibilidad de continuar con sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, que tengan los medios locales para tener este tipo de programas en el municipio.

PROYECTOS:

- Fortalecimiento nutricional con los programas municipales y departamentales de alimentación escolar.
- Subsidiar el Transporte escolar rural con cobertura suficiente.
- Subsidiar los kits o paquetes escolares básicos a la población escolar y jornadas de adultos o sabatina

- Suministrar los uniformes escolares a los niños de más bajos recursos económicos y de familias numerosas. Se articulará este proyecto gobernación del Valle del Cauca.
- Gestionar la construcción y reparación de las escuelas y colegios del municipio, así como la dotación tecnológica.
- Fortalecer los ambientes escolares, (mantenimiento y construcción de edificaciones, aulas, dotación de laboratorios, bibliotecas, salas de sistemas, parques infantiles, mejoramiento, reposición y renovación de la silletería escolar entre otros)
- Apoyo para la clarificación y legalización de los predios en donde se encuentran construidos las sedes educativas.
- Impulsar y apoyar los modelos educativos flexibles y de educación no formal y de adultos.
- Apoyar y fomentar los procesos de inclusión y cobertura que adelantan las instituciones y centros educativos.
- Apoyo a la educación técnica, tecnología y profesional. Apoyar y realizar alianzas estratégicas con instituciones del nivel educativo técnico, tecnológico y profesional, de manera tal que dentro de la jurisdicción del municipio de El Águila Valle del Cauca, se tenga oferta educativa para todos aquellos estudiantes que han culminado su etapa de bachillerato y quieren continuar con su formación educativa.
- Construcción de cubierta para la cancha de la sede Principal de la I.E. Justiniano Echavarría, del centro poblado Villanueva.
- Apoyo en la cofinanciación para la adquisición de un bus o vehículo escolar (Chiva) para la Institución Educativa Santa Marta.
- Apoyo a los procesos agrícolas de emprendimiento que realiza la I.E Santa Marta, en articulación con otras entidades.
- Apoyo a los procesos ecológicos y ambientales que realiza la I.E Justiniano Echavarría, en articulación con otras entidades.

SECTOR: SALUD

OBJETIVO GENERAL.

Garantizar y dar continuidad a la permanencia de la atención de primer nivel del HOSPITAL SAN RAFAEL ESE Local del Municipio de El Águila Valle del Cauca, permitiendo que se pueda llevar a cabo opciones de apertura de servicios de segundo nivel de atención y en todos los casos llevar a cabo los procesos de articulación para la contribución al mejoramiento de la salud pública a través de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Promover la cobertura universal en la afiliación de la población al Sistema general de Seguridad Social en Salud, la garantía en la prestación de los servicios de salud con calidad por parte de las aseguradoras o EPS y el fortalecimiento de la red pública de servicios de salud como requisitos fundamentales para mejorar las condiciones de vida, bienestar y desarrollo de la población.

PROYECTOS:

- Llevar a cabo Convenios Interadministrativos entre el ESE Local Hospital San Rafael y el municipio de El Águila Valle del Cauca, con el fin de realizar las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de la salud pública, en todas sus dimensiones.
- Dar apoyo en la consecución de dotación de equipos tecnológicos y parque automotor del Hospital San Rafael, ESE Local del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- Garantizar la continuidad y cobertura del régimen subsidiado en salud en el municipio de El Águila, con base a las políticas nacionales emanadas por el Gobierno Nacional y la Ley.
- Diseñar y adoptar estrategias de vigilancia, seguimiento y control de los recursos asignados para el régimen subsidiado para garantizar la prestación integral de los servicios de salud con calidad por parte de las aseguradoras y que la atención en el HOSPITAL SAN RAFAEL sea de calidad y sentido humano.
- Dar apoyo en la gestión de procesos de gestión para la apertura y prestación de servicios de segundo nivel por parte del HOSPITAL SAN RAFAEL.
- Dar apoyo para que el Grupo Interdisciplinario Rural en articulación con la administración municipal y las EPS, adelanten programas de promoción y prevención, desde la intersectorialidad. Descongestión de los servicios a través de brigadas integrales en las diferentes veredas y centros poblados.
- Integrar las acciones de prevención y promoción de los planes de beneficio del régimen contributivo, subsidiado y complementario con el Plan de Intervenciones Colectivas del Municipio.
- Apoyar los procesos de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.

SECTOR: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE:

OBJETIVO:

- Velar por la realización y cumplimiento de los procesos de acompañamiento, cuidado y protección de los derechos de las personas más vulnerables que habitan en nuestro municipio de El Águila Valle del Cauca (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, población víctima por la violencia, en situación de discapacidad, género, raza, población en situación de desplazamiento, LGTBI entre otras).
- Propiciar mejores condiciones de vida y de inclusión social de la población más vulnerable.
- Fortalecer la población vulnerable desde todos los sectores del plan de gobierno, con inclusión equidad y resultados.
- Fortalecer los programas familias en acción y adulto mayor con la gestión y el apoyo del Gobierno Nacional.

1. Familia, infancia y adolescencia:

OBJETIVO:

Brindar los espacios necesarios para que nuestras familias sigan siendo el núcleo fundamental de nuestra sociedad, brindar bienestar y velar por la protección de los derechos de los niños niñas y adolescentes de nuestro municipio de El Águila Valle del Cauca.

PROYECTOS:

- 1.1. Articular procesos y realizar alianzas estratégicas con entidades público y privadas para el cuidado y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- 1.2. Realización de campañas que acompañen la prohibición del maltrato infantil, del trabajo infantil y el maltrato infantil.
- 1.3. Apoyo al fortalecimiento técnico, profesional y administrativo de la Comisaría de Familia del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 1.4. Apoyo en la dotación de elementos didácticos y equipos de apoyo para la comisaria de Familia del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 1.5. Apoyar a las madres comunitarias del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 1.6. Apoyo con la contratación de madres sustitutas, de manera tal que tengan los medios y herramientas para la atención de menores que se encuentran en estado protección especial, proporcionándoles un hogar de protección temporal sustituto seguro, con el respectivo cuidado integral, mientras se llevan a cabo los procesos restablecimiento de derechos y búsqueda de familia sustituta por parte de la comisaria de familia y el ICBF.
- 1.7. Adelantar programas de apoyo de niño, niñas y adolescentes en situación de discapacidad y niños en hogares comunitarios.

2. Adulto Mayor:

OBJETIVO:

Ampliar la cobertura de atención y mejoramiento de la calidad a los programas de atención al adulto mayor que se cumplen en el municipio.

PROYECTOS:

- 2.1. Dar apoyo al Hogar san Vicente de Paul en la entrega de remesas para la alimentación diaria de los adultos mayores que allí residen.
- 2.2. Dar apoyo en el aseguramiento funerario de los adultos mayores del hogar San Vicente de Paul.
- 2.3. Dar apoyo a los adultos mayores en situación de discapacidad del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 2.4. Apoyar los grupos organizados del adulto mayor
- 2.5. Brindar espacios de bienestar centro vida en el municipio de EL águila Valle del Cauca, Centro Poblado La María y Centro Poblado Villanueva.

3. JUVENTUD

OBJETIVO:

Promover y brindar espacios para la inclusión social de nuestros jóvenes en nuestro municipio, de manera tal que sean ellos actores importantes en el desarrollo y progreso del municipio de El Águila Valle del Cauca.

PROYECTOS:

- 3.1. Actualizar y desarrollar la política pública municipal de juventud.
- 3.2. Apoyar la participación activa de los jóvenes en los espacios democráticos.
- 3.3. Apoyo al emprendimiento empresarial, turístico, agrícola y tecnológico de los jóvenes de nuestro municipio.
- 3.4. Apoyo a los grupos juveniles organizados.
- 3.5. Apoyo a la atención a jóvenes en condiciones especiales y de discapacidad.
- 3.6. Articular procesos deportivos y culturales para el sano aprovechamiento y uso recreativo del tiempo libre en condiciones de igualdad y equidad.
- 3.7. Brindar espacios de capacitación y charlas orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en concordancia con los programas de salud pública.
- 3.8. Fortalecer y brindar la logística necesaria para la operatividad del Consejo Municipal de Juventudes como espacio de participación y desarrollo de los jóvenes del Municipio.

3 Afrodescendientes:

OBJETIVO:

Promover la equidad étnica en la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos con fundamento en el reconociendo de su diversidad cultural.

PROYECTOS

- 3.1 Apoyo y atención a la población y comunidad afrodescendiente.
- 3.2 Fomentar la cultura Afro descendiente apoyando los grupos y eventos institucionales según ley 725, ley 70 de y ley 397 de 1997, en especial la celebración del “día nacional de la afro colombianidad.”
- 3.3 Generar espacios y encuentros de intercambio cultural.

4 Población en situación de Discapacidad:

OBJETIVOS:

- Brindar espacios de inclusión y emprendimiento para la población en situación de discapacidad del municipio de El Águila Valle el Cauca.

- Garantizar la atención integral de la población en situación de discapacidad de tal forma que se disminuya y en lo posible se eliminen las distintas circunstancias causantes de limitación, inseguridad, movilidad, accesibilidad, e inclusión en las oportunidades productivas.

PROYECTOS:

- 4.1 Atención integral a la población en situación de discapacidad e inclusión transversal en todos los sectores sociales y de la administración municipal.
- 4.2 Eliminación de las barreras físicas y arquitectónicas de nuestro municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 4.3 Donación de ayudas técnicas para la población en situación de discapacidad y fortalecimientos del banco de ayudas técnicas.
- 4.4 Incorporar la señalética por discapacidad visual en la Administración municipal y demás bienes públicos.

5 Población víctima del conflicto armado:

OBJETIVO:

Garantizar a la población víctima del conflicto armado una solución inmediata de ayuda humanitaria en los casos prioritarios de desplazamiento forzado, al igual que brindar una asistencia jurídica, legal a través de la oficina de enlace municipal de víctimas del conflicto armado.

PROYECTOS:

- 5.1 Continuar con la consecución de buenos indicadores municipales a nivel departamental y nacional.
- 5.2 Actualizar y ejecutar el Plan de Acción de la población víctima del conflicto armado.
- 5.3 Brindar apoyo a la población víctima del conflicto armado con la consecución y servicio de un enlace municipal de víctimas que apoye administrativa y legalmente a la población víctima.
- 5.4 Implementar acciones relacionadas con la protección, la promoción y la restitución de los derechos humanos de las víctimas de las comunidades afectadas con asiento en el municipio.
- 5.5 Brindar la logística, los medios y espacios propicios para la realización periódica de los Comités de Justicia Transicional Municipales.
- 5.6 Brindar los medios necesarios para la elección municipal de la mesa municipal de víctimas del conflicto armado y su desplazamiento a la mesa departamental de víctimas del conflicto armado.

6 MUJER

OBJETIVOS:

- Incluir dentro de nuestro desarrollo y progreso de manera activa a la mujer Aguiléña, que sean ellas un importante actor social y que tengan inclusión dentro de los programas sociales que desarrolle la administración municipal, de manera tal que la economía de las familias se fortalezca al igual que la economía de nuestro municipio.
- Contribuir al logro de relaciones de equidad entre hombres y mujeres y a promover una mayor participación política y democrática de las mujeres, mediante la interlocución, las alianzas y el trabajo intersectorial e interinstitucional con instancias públicas y privadas.

PROYECTOS.

- 6.1 Fortalecimiento al desarrollo de habilidades de las mujeres y organizaciones de mujeres.
- 6.2 Actualizar y ejecutar la política pública municipal de mujer o política de equidad de género como un instrumento orientador de la planeación y la gestión del desarrollo local.
- 6.3 Ejecución de campañas de sensibilización y prevención contra la violencia de género.
- 6.4 Gestionar ante la Gobernación del Valle y demás entidades del orden nacional las capacitaciones y capital para crear empresas productivas lideradas por mujeres. Proyecto articulado con el denominado GRANJA SOSTENIBLE y EMPRENDIMIENTO (Textil, Turístico, Agrícola etc.).
- 6.5 Crear espacios deportivos para las mujeres de nuestro municipio con la realización de caminatas, clases de aeróbicos y la creación de dos nuevas disciplinas deportivas para las mujeres como lo son el Vóleibol y el baloncesto.

7 Población Indígena

OBJETIVOS

Amparar la protección de los derechos colectivos de la población indígena del municipio para mantener su singularidad cultural.

PROYECTOS:

- Dar apoyo y velar por los derechos de la población indígena asentada en el Municipio de El Águila Valle del Cauca.
- Articular procesos sociales de la administración municipal, en donde se incluya para su beneficio la comunidad indígena asentada en el municipio de El Águila Valle del Cauca

SECTOR CULTURA:

OBETIVOS:

- Permitir que la cultura en nuestro municipio se convierta en un renglón de desarrollo social y económico, teniendo en cuenta que la cultura se articula procesos como el arte y el turismo.
- Brindar a través de la cultura la construcción de una huella social importante, de manera tal que los niños, niñas, adolescentes y adultos tengan espacios de sano esparcimiento del tiempo, espacios de aprendizaje como la lectura, la música, la danza, el teatro, etc.

PROYECTOS:

1. Crear y/o fortalecer las escuelas de formación artística y cultural, las cuales tendrán extensión en los centros poblados Villanueva, La María y población rural. Dicho proceso contendrá la creación de nuevas ofertas culturales como la creación de un grupo de teatro, la extensión del programa de danzas a las veredas y zona rural, el apoyo al proceso musical articulado con la FUNDACION HEROES ENTRE NOSOTROS, la cual cuenta con óptimas instalaciones y personal idóneo para la formación y el apoyo para el desarrollo del programa denominado YO DIBUJO Y PINTO MI CULTURA. Contratación de monitores culturales.
2. Construcción de Centro Cultural predio ubicado en la Carrera 2 calle 7 esquina, predio de propiedad de la Administración Municipal.
3. Dotación artística y cultural para las escuelas de formación cultural (Vestuarios, equipos, insumos, etc.).
4. Dotación para la casa de la cultura y biblioteca municipal.
5. Mejorar la infraestructura locativa de la casa de la cultura, reparar y mantener los escenarios artísticos y culturales, crear y adecuar nuevos espacios.
6. Apoyo y promoción al proceso de lectura en el municipio de El Águila Valle del Cauca. Contratación de promotores de lectura.
7. Promocionar eventos artísticos y culturales de carácter local y en los corregimientos y veredas.
8. Propiciar la participación de los grupos artísticos y culturales del municipio en eventos de carácter regional, departamental y nacional (Logística y transporte).
9. Apoyo y promoción de eventos festivos, grupos artísticos y culturales.
10. Diseñar y ejecutar un plan para mantener y preservar el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico del municipio.
11. Impulsar las estrategias necesarias para preservar, difundir y promocionar el patrimonio arquitectónico, cultural, artístico, documental y paisajístico del municipio (PCC), a través de la fotografía. Mediante este proyecto capacitaremos y dotaremos a nuestros jóvenes y demás en procesos fotográficos, se creará un sitio web especial y se llevarán a cabo concursos de fotografía en nuestro municipio, teniendo en cuenta temáticas como los paisajes, la fauna, la flora y nuestra cultura en general.
12. Apoyo en el mejoramiento locativo de los espacios destinados para la cultura en el Centro Poblado La María y Villanueva.
13. Realizar un festival regional de danzas en el municipio de El Águila Valle del Cauca, mínimo una vez en cada año de gobierno.
14. Proyecto que conduzca a embellecer los parques y las calles de la cabecera municipal y los corregimientos con el sello del Paisaje Cultural Cafetero.

SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

OBJETIVO:

- Permitir que el deporte siga siendo un actor importante en el desarrollo social de nuestro municipio, de manera tal que se construya tejido social a través de este y que las comunidades en general se unan y se integren alrededor del deporte.
- Que sea el deporte una estrategia de aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes del municipio de El Águila Valle del Cauca, el cual les permita construir una vida disciplinada y responsable y lo más importante con metas y propósitos serios a largo plazo.

PROYECTOS

1. Construir y mantener los escenarios deportivos y recreativos de propiedad del municipio y dotarlos de los elementos y equipos básicos, y facilitar su utilización por parte de toda la población en condiciones de igualdad. El suministro de implementos deportivos y recreativos tendrá como destinatario especial a las instituciones educativas, las juntas de acción comunal, los clubes y grupos organizados.
2. Realizar eventos, actividades, olimpiadas y todo tipo de competencias con toda la población en general, en cuya programación además, se incluyan espacios de desempeño de la población vulnerable, (Condición de discapacitados, afrodescendientes, indígenas, desplazados, adultos mayores, niños y niñas, mujeres, población LGBTI) y propiciar su participación en eventos de carácter regional, departamental y nacional. Se diseñará un calendario de obligatorio cumplimiento de eventos (Juegos escolares, intercolegiados, interveredales, ciclopaseos, travesías, carreras ciclísticas, caminatas, campamentos juveniles y la participación en eventos y torneos del orden intermunicipal y regional).
3. Crear y/o fortalecer las escuelas de formación deportiva y recreativa y consolidarlas para todos los sectores sociales para que trasciendan en los diferentes barrios, veredas y corregimientos. Este proyecto incluye la creación de nuevas escuelas de formación deportiva como lo son Ciclo montañismo, ciclismo de ruta, Voleybol, baloncesto y atletismo con extensión a los centros poblados La María y Villanueva y veredas conexas.
4. Capacitar y nombrar o contratar el personal técnico (instructores o monitores).
5. Adecuación cancha sintética (Tierra Fría).
6. Construcción cubierta para la cancha múltiple del centro poblado La María y la vereda el cofre.
7. Construcción Pista de patinaje en el municipio de El Águila Valle del Cauca.
8. Apoyar las diferentes delegaciones deportivas que representan al Municipio a nivel Departamental, Nacional y Municipal. Apoyaremos y estimularemos los mejores Deportistas que representan al Municipio (Logística y transporte).
9. Gestionar la capacitación y formación de instructores, técnicos y dirigentes deportivos y de arbitraje.
10. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de gimnasios al aire libre.

EJE ESTRATÉGICO IV

LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES.

OBJETIVO GENERAL.

Construir y mejorar calidad de vida, en una gestión compartida de las instituciones, el gobierno departamental y nacional, y las ONGs, con la participación de la ciudadanía en la generación de un desarrollo de la infraestructura urbana y rural fundamentada en los conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y el uso adecuado de los recursos naturales.

1. SECTOR: AGUA POTABLE

OBJETIVOS.

- Apoyar las juntas de los acueductos en la ejecución de actividades, tanto administrativas, como técnicas y operativas.
- Ampliar la cobertura del servicio y mejorar los niveles de potabilización del agua en todos los lugares tanto del sector urbano como rural.

PROYECTOS

- 1.1. Construcción, ampliación, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de acueductos rurales.
 - 1.1.1. Construcción acueducto veredal sector Aráñales – La Bocatoma.
 - 1.1.2. Construcción acueducto veredal sector La Cedralia, La Albania, El Pital, Buenos.
- 1.2. Construcción, ampliación, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de acueductos urbanos.
- 1.3. Dar apoyo y aportes a la ejecución del Plan Departamental de Aguas.
- 1.4. Realizar campañas y trabajo con la comunidad “USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA”
- 1.5. Apoyo a los acueductos rurales en los esquemas organizacionales para la administración, operación y en especial para mejorar y optimizar los programas de macro y micromedición rural con el fin de reducir los niveles de agua no contabilizada.
- 1.6. Apoyo en los procesos de potabilización de agua para los acueductos urbanos y rurales.
- 1.7. Apoyar y cofinanciar las obras de mejoramiento de la bocatoma que surte de agua la cabecera municipal.

2. SECTOR: SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVOS

- Alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental, reducir los riesgos para la salud y prevenir los efectos de la contaminación del medio ambiente.
- Determinar las alternativas para la identificación y solución de saneamiento de las comunidades promoviendo en especial la disposición final de manera correcta de los residuos sólidos y excretas y las basuras
- Velar por el buen funcionamiento de las estructuras organizacionales responsables de la administración y prestación del servicio de alcantarillado y recolección y disposición final de

residuos sólidos para que garanticen la oportunidad del servicio en condiciones de continuidad y calidad.

PROYECTOS

- 2.1. Apoyar de manera articulada, con alianzas públicas entre CVC, Vallecaucana de Aguas y Acuavalle con el fin de realizar actividades de saneamiento básico en la zona urbana y rural del municipio de El Águila acorde a su competencia.
- 2.2. Gestionar recursos el Diseño de proyectos de Pre inversión en diseños e interventorías en alcantarillado.
- 2.3. Gestionar recursos para la cofinanciación en la ejecución de obras de modernización del alcantarillado (reposición de redes), nuevas redes que respondan a las necesidades de renovación urbana y rural.
- 2.4. Apoyo en la cofinanciación para la construcción de Sistema para tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de acuerdo a las características del sector.
- 2.5. Apoyo en la recolección de basuras por parte de la Empresa de Aseo del Municipio de El Águila Valle del Cauca, a través de la suscripción de convenios de interés público o alianzas público privadas.
- 2.6. Reglamentar las contribuciones para los subsidios y el fondo de solidaridad y redistribución.
- 2.7. Realizar alianzas entre en municipio de El Águila Valle, el CIDEA y la Empresa de Aseo Local, con el fin de capacitar y sensibilizar a la comunidad en el manejo de las basuras y emprender campañas permanentes de educación ambiental con el objeto de evitar la contaminación con escombros y basuras. Diseñaremos y ejecutaremos programas de sensibilización, capacitación y apoyo de grupos ecológicos.
- 2.6.1 1.1. A través de alianzas con la empresa de Aseo local, consolidar una cultura ambiental urbana y rural con sentido de pertenencia hacia un municipio limpio. Vincular la empresa privada y el comercio y desde el sector educativo desarrollar, construir y promover la cultura de calidad de un entorno ambiental urbano y rural.
 - 2.8. Actualización y ejecución del PGIRS.
- 2.7.1 Adelantar y apoyar proyectos de reciclaje, transformación (Procesos de embellecimiento de escenarios públicos) y valorización de residuos sólidos por parte de la misma población.
- 2.7.2 Tratamiento de los residuos peligrosos y desechos hospitalarios.
 - 2.9. Apoyo para la adecuación de sitios de disposición de residuos sólidos veredales, para la extensión de recolección al área rural y la mejora en la recolección general.

OTROS SERVICIOS

Cobertura, Calidad y ahorro:

- Cambio de iluminación de sodio por iluminación LED del casco urbano del municipio de El Águila Valle del Cauca, Barrio Asprodiva, Centro Poblado La María y Centro Poblado Villanueva, proyecto que permitirá un ahorro del 30 o 40% por concepto de pago de alumbrado público y un gran aporte al medio ambiente.

- Fortalecer la cobertura del servicio de internet a todo el sector urbano y rural, en especial las zonas de difícil acceso a la telefonía celular, como el sector de La Albania, El Rio, El Embal, El Cedral, Las Travesías, Santa Rita, la libertad.
- Apoyo en la construcción de fogones rurales no convencionales, reductores del daño al medio ambiente y la salud pública.

3. SECTOR: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES:

OBJETIVOS

- Consolidar una cultura ambiental cuya base se fundamenta en inculcar las costumbres para promover la calidad de un entorno ambiental urbano y rural con sentido de pertenencia y arraigo por el municipio y la región.
- Construir estrategias para inculcar en nuestros habitantes a vivir de manera armónica en su ecosistema natural, de una forma compatible con sus actividades diarias (Trabajo agrícola, comercial, industrial, etc.) en la necesidad de conservar su hábitat.
- Fortalecer la planeación ambiental y el ordenamiento territorial como prioridad de las agendas ambientales locales y regionales.

PROYECTOS

- 3.1. Compra de predios para la protección de nacimientos de agua.
- 3.2. Elaboración y actualización de Planes de Manejos de áreas de protección de propiedad del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 3.3. Fortalecer el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental -CIDEA- los comités de educación ambiental, y los proyectos ambientales escolares de las instituciones educativas del municipio, que por su formación curricular sean acordes a las necesidades Educativas y sociales. Se priorizará la incorporación de la educación ambiental en planes, programas y proyectos del orden municipal como en la formulación de proyectos ambientales escolares y procesos descentralizados de la gestión pública educativa ambiental.
 - 3.3.1. Fortalecer los espacios y las redes de participación ciudadana en la gestión ambiental.
 - 3.3.2. A través del CIDEA promover el buen uso conservación y manejo adecuado de los suelos de ladera.
 - 3.3.3. A través del CIDEA y las instituciones Educativas, incluir en los planes, programas y proyectos, estrategias de capacitación de los actores sociales en el manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales. Formación de promotores ambientales.
- 3.4. Procesos productivos sostenibles y producción limpia.
- 3.5. Fomento de la agroindustria como aspecto dinamizador del sector agropecuario. Apoyar los grupos organizados o microempresas que desarrollen acciones orientadas a la

conservación y el mejoramiento del medio ambiente (disposición, eliminación y reciclaje de residuos sólidos).

- 3.6. Articular los esfuerzos municipales a las políticas nacionales de Protección de las áreas de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua. (PNN TATAMÁ Y SERRANIA DE LOS PARAGUAS).
- 3.7. Construcción, adquisición e instalación de pozos sépticos en la zona rural.

4. SECTOR: MALLA VIAL URBANA Y RURAL

OBJETIVO.

Mejorar la movilidad urbana y rural propiciando una infraestructura competitiva que integre y conecte de manera eficiente el territorio aguileño entre sí, la red vial departamental y regional.

PROYECTOS

- 4.1. Pavimentación de la vía que conduce del Municipio de El Águila Valle del Cauca, al Centro Poblado Villanueva.
- 4.2. Actualización y ejecución del plan vial municipal y movilidad urbana.
- 4.3. Conformación especial vía condice de la vereda La Quiebra con el Centro Poblado La María.
- 4.4. Construcción y mantenimiento de obras de rehabilitación y mantenimiento de la red terciaria o malla vial rural.
- 4.5. Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías rurales.
- 4.6. Contratar o a través de alianzas con el Comité de Cafeteros, el Departamento del Valle del Cauca y/o con la comunidad el mantenimiento de la malla vial rural a través del sistema de camineros viales.
- 4.7. Gestionar ante las diferentes entidades estatales, el departamento, invías el comité de cafeteros y el sistema nacional de regalías los recursos para la construcción de Placas Huellas sobre vías secundarias y terciarias del municipio de El Águila Valle del Cauca.
- 4.8. Ejecución del proyecto denominado HUELLAS COMUNITARIAS el cual se realizará con el apoyo de la administración municipal, entidades como el Comité Municipal de Cafeteros (Aporte y acarreo de materiales y disponibilidad de profesionales) y la comunidad en general (Mano de obra) para la construcción y/o mejoramiento de tramos viales de PLACA HUELLA en vías rurales las cuales son de difícil acceso para maquinaria amarilla y vehículos de carga pesada (El Zorro, La Estrella, La Sirena, Travesías, La Cedralia, etc).
- 4.9. Gestionar ante las entidades competentes los recursos necesarios para la pavimentación de la vía que conduce del Municipio de El Águila Valle del Cauca, al barrio Asproдика.
- 4.10. Reposición de pavimento de la entrada al Centro Poblado Villanueva y salida del Centro Poblado Villanueva a la vereda Cañaverál.
- 4.11. Mantenimiento, reparación y recuperación de la maquinaria pesada.

5. SECTOR DE LA VIVIENDA

OBJETIVO.

Mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural proporcionándoles a sus habitantes una habitabilidad digna en condiciones de estabilidad estructural, seguridad, salubridad, tenencia y propiedad de conformidad con la constitución y la ley.

PROYECTOS

- 5.1. Mejoramiento de vivienda rural.
- 5.2. Mejoramiento de vivienda urbana.
- 5.3. Apoyo a sector vivienda rural con énfasis en el saneamiento básico, la construcción de pozos sépticos, la vivienda saludable y la dotación de Baterías sanitarias.
- 5.4. Gestionar recursos ante el Ministerio de Vivienda y Departamento del Valle del Cauca, para la construcción de viviendas nuevas en la cabecera municipal y en los corregimientos Villanueva y La María.
- 5.5. Alianzas público privadas para dar apoyo a la legalización y titularización de predios en todo el territorio municipal.
- 5.6. Dinamizar el proceso de reubicación de viviendas afectadas por olas invernales y ubicadas en zona de alto riesgo.

6. LA GESTION DEL RIESGO

OBJETIVOS

Prevenir los riesgos y atender los desastres en la jurisdicción del municipio de El Águila Valle.

PROYECTOS

- 6.1. Garantizar la funcionalidad y operatividad del Comité municipal de Gestión del Riesgo como dependencia de la administración municipal responsable de la gestión del riesgo dotando a la dependencia del equipo humano y los recursos técnicos necesarios para las comisiones operativas.
- 6.2. Actualizar y ejecutar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, la Estrategia a la Respuesta de la Emergencia y demás planes que articula la Ley 1523 de 2015.
- 6.3. Construcción de obras de mitigación del riesgo y de bioingeniería.
- 6.4. Gestionar los recursos para la reubicación de las familias (Diseños, estudios, compra de predios y plan de vivienda) que se encuentran en zona de alto riesgo, especialmente a aquellas que se les ha decretado desalojo afectadas por la ola invernal del 2010 y las

- nuevas afectaciones por los eventos que puedan presentarse priorizando el mejoramiento estructural de las viviendas que amenazan riesgo.
- 6.5. Apoyo y articulación institucional (CVC, Departamento / Dirección departamental de Gestión del Riesgo), para la recuperación del cauce del Rio Cañaveral, debido al riesgo que representa para la comunidad del sector, riesgo ya definido como no mitigable.
 - 6.6. Apoyo en la creación y fortalecimiento de alertas tempranas (Cuenca del Rio Cañaveral y Quebrada Santa Rita).
 - 6.7. Apoyo a los organismos de socorro del municipio de El Águila Valle del Cauca.

Para constancia se presenta este documento con un ideal de progreso continuo y compromiso real con mi comunidad del Municipio El Águila, en mi aspiración de ser el primer mandatario (Alcalde), a los 26 días del mes de Julio del año 2019 en la Registraduría Municipal.

Atentamente,

YULIAN DANIEL GALLEGO GARCIA
CC # 1.112.762.974 de Cartago Valle